

Beneficios:

Programas y gastos operativos

Evaluar el cumplimiento de sus programas, metas y su justificación, en programas originales y analizar la congruencia de los gastos operativos en función del objeto del Ente Público.

Objetivo y Estrategia

Verificar que el Ente Público responda eficientemente a los objetivos para el cual fue construido, así como la efectiva instrumentación de sus controles, infraestructura y el cumplimiento de programas.

Sistemas y Tecnología

Identificar que los sistemas y tecnología coadyuve en la operación, registro control e información de las transacciones del Ente Público, identificando iniciativas que reduzcan costos manuales, tiempos de ciclo, uso de papel, fotocopiado, entre otros.

Recursos humanos

Analizar la estructura orgánica para eficientarlo, eliminando funciones, evitando duplicidades, disminuyendo gastos del capítulo de "Servicios Personales".

Diagnóstico de eficiencia operativa

¿A quién va dirigido el diagnóstico?

A entes públicos de los tres niveles de gobierno y de los tres poderes, así como a organismos públicos descentralizados y desconcentrados autónomos.

¿Cuáles son los beneficios?

- Operar de manera eficiente.
- Hacer eficientes las estructuras orgánicas de acuerdo con las atribuciones conferidas a estas, para el óptimo cumplimiento de los objetivos y metas de los programas a su cargo.
- Integrarse a programas institucionales basados en la modernización tecnológica.
- Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades.
- Eliminar las plazas de mandos medios y superiores, cuya existencia no tenga justificación.
- Disminuir el gasto en contratación de personal eventual en áreas que no sean sustantivas para la prestación de servicios.
- Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.
- Eliminar, fusionar o modificar aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades.
- Reducir gastos de operación.
- Simplificar los procesos sustantivos y adjetivos eficientemente.



Cumplimiento del Decreto de Austeridad

¿Qué es?

El diagnóstico se enfoca en evaluar que los entes públicos respondan al objeto para el cual fueron creados, e incrementa la eficiencia y eficacia en el desarrollo de las operaciones, por lo que las recomendaciones se orientan en alinear, disminuir, transformar con base en tecnología, combinar, transferir, corregir o modificar, simplificar, aspectos de estrategia, organizacionales, procesos y sistemas tecnológicos.

Nuestros profesionales en el campo de la consultoría de servicios a sector gobierno, aportan en relación sus capacidades y experiencia para crear entornos más eficientes de gestión apoyando a los funcionarios públicos a evitar visiones parciales de operación y fallas internas en los procesos de administración pública.

Aportamos al respecto las mejores prácticas de ahorro y austeridad presupuestal que han sido implementadas en México, coordinando la aplicación tecnológica, administrativa o de control que sea necesaria en cada caso que se nos presenta, desarrollando junto con las entidades públicas soluciones de largo plazo en la construcción de un mejor ciudadano de los recursos oficiales.

El proyecto estandar de operación contempla los siguientes elementos:

Fase 1: levantamiento de información y normatividad aplicable.

Fase 2: programas y visitas de campo.

Fase 3: análisis de la información basado en mejores prácticas gubernamentales.

Fase 4: informes de resultados, identificados ahorros potenciales.

Fase 5: seguimiento.

Obtenga el ejercicio de las mejores prácticas de gestión de la mano de nuestro equipo especializado de profesionales.